

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****6197** KINEQUO, S.L.

A los efectos de lo previsto en la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME"), se hace público que la Junta General de Socios de la sociedad Kinequo, S.L. celebrada el 14 de septiembre de 2022, con carácter universal, ha acordado trasladar su domicilio actual, situado en calle del Mastelero 12, bajo (local), 28033 Madrid, a los Estados Unidos de América, 251 Little Falls Drive, Wilmington, Condado de New Castle, Delaware 19808.

Se informa del derecho de los trabajadores y los acreedores de examinar, en el domicilio social, el proyecto de traslado, el informe de los miembros del consejo de administración y el texto íntegro de los acuerdos adoptados por la Junta General y Universal de Socios, así como de obtener gratuitamente, si así lo solicitan, copias de dichos documentos. Los acreedores tendrán el derecho a oponerse al traslado en los términos del artículo 44 de la LME por remisión del artículo 100 de la LME. No obstante, por acuerdo unánime de la Junta General, dicho plazo de oposición se extenderá durante el plazo de dos (2) meses.

Madrid, 22 de septiembre de 2022.- El presidente del Consejo de administración, D. Alberto Gimeno Sánchez.

ID: A220037786-1